

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8 ptas. Mayor tamaño: precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,790

DIBUJO

de figura, lineal, topográfico y de adorno. CLASES PARTICULARES POR EL PROFESOR

D. MIGUEL CAMPILLO Y SELVA
Maestro de D. os. 11. 12-2

INSTITUTO DE VACUNACION

Plaza de Santo Domingo, 17.
Se vacuna todos los días de 2 a 3 de la tarde, con limbo de vaca. Se expenden tubos y cristales con limbo siempre recientes y se remiten a todas partes por correo. Los días de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente.

Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por
Piso y Vivo.—Pasta 4 y 5
reales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-2

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

Dirigida por D. Andrés Michel,
CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer publicó el «Boletín oficial» el acta de la primera sesion que celebró la Excma. Diputacion en 7 del pasado, y en ella leamos:

«Acordó la Diputacion desestimar la instancia de D. Rafael Almazan referente a la division de este término municipal en distritos y colegios electorales.»

Nuestros lectores que conocen las razones legales en que dicha instancia se apoyaba, y leerán como nosotros el seco y no razonado acuerdo de la Excelentísima Corporacion, comprenderán no nos falta motivo para preguntar a todos y cada uno de los Sres. Diez, Carrasco, Esteve, Spucha, Minguez, Llanos, Guillen Soler, Chápoli (D. P.), Perez Ruiz, Peñafiel, PEREZ GUILLEN, y Lisson, los fundamentos de derecho, de justicia, de ley, de conveniencia, que tuvieron presentes al dictarlo.

El «Boletín oficial» publicó en el número de ayer la cuenta de Setiembre de la Casa de Misericordia, no conteniendo mas que una partida de ingreso, además de la existencia, consistente en 1.000 ptas. procedentes de fondos provinciales. El artículo de ingresos eventuales, donde creamos ver los productos de la música, por la ida a Villena, por su asistencia a las veladas de nuestra feria y otros puntos que dió en aquel mes, figura en blanco.

La siguiente aclaracion prueba haber quedado terminada, satisfactoriamente, una cuestion pendiente entre dos amigos nuestros. Dice así:

«Nos creemos en el deber de deshacer el error que estos días ha cundido en la opinion, respecto a una carta que un profesor ha dirigido a un director de periódico de esta localidad. Ni la carta contenia frases ó palabras ofensivas, ni se ha sostenido con la supuesta obstruccion. Muy al contrario, el contenido de dicha carta se encontraba dentro de ciertos límites, y oportunamente se ha retirado en virtud de examen y decorosas explicaciones, dadas por los firmantes a nombre de los aludidos.—Juan Piqueras.—Pascual Martínez Palao.—Enrique Clavijo.—José Meseguer.»

El sorteo verificado por la Junta administrativa del Cementerio, de los 38 vecinos que en la sesion celebrada en 25 de Junio anterior para tratar de la construccion del nuevo cementerio manifestaron voluntad de suscribirse, ofrece el siguiente resultado:

D. Julian Pagan.—D. Prudencio Soler y Roby.—D. Enrique Pagan.—Don Miguel Gimenez Baeza.—D. José Estabve.—D. José Garrido.—D. José Cayuela.—D. Concepcion Sobreviñas.—Sr. Conde de Roche.—D. Andrés Brugarolas.—D. Alejandro de Martinez.—D. Patricio Seiquer.—D. Jaime Dánio.—D. Candelaria Falcon.—D. Narciso Clemencin.—D. Fulgencio Martinez.—D. Joaquin Garcia Garcia.—D. José María Escrivano Perez.—D. Sebastian Sarvet.—D.ª María Albaladejo y don Eduardo Riquelme.—D. Julio Meseguer.—D. José Iñan Gonzalez.—D. José Llovera.—D. Mariano Garrigós.—Don Francisco Clemente.—D. José Martínez Tornel.—D. Eduardo Maria Baido,

—D. Antonio Cascales Font.—D. Francisco Garcia Sanchez.—D. José Nolla.—D. Marcos Martinez.—D. Adolfo Ayuso.—D. Agustin Hernandez del Aguila.—D. Tomás Erades.—D. Pedro Guinez Esbry.—D. Francisco Peña.—D. Francisco Perez Fernandez.—Don Pedro Munosa Calatayud.

El censo electoral no ha sufrido en Blanca y Yecla mas alteraciones que 26 bajas por defuncion, una por traslacion de domicilio y tres por duplicidad; altas cero. Esta visto, el censo electoral, a la vuelta de unos años, si la izquierda no consiguiera implantar el sufragio que anhela y está en su credo, se extinguiría.

En «El Martes» encontramos las siguientes noticias acerca del ferrocarril de Alicante a Murcia.

«De excepcional importancia todo cuanto se refiere a nuestra vía férrea, creamos verán con gusto nuestros lectores, un ligero resumen del estado en que se hallan sus trabajos.»

De las quinientas obras de fabrica—alcantarillas en su mayoría—de que consta la vía en la extension que nos ocupa, solo faltan unas treinta que terminar, contándose en estas la edificacion de las estaciones y la construccion del puente sobre el Segura, junto a nuestra ciudad; para un importante obra se está terminando con excelente rapidez un puente de servicio formado con pilotes unidos por cumbreras y arriostrados con cruces de S. Andrés.

El terraplen ó sea el cuerpo de tierra sobre que descansa la vía, está formado en todo el trayecto, y a excepcion de que media entre Crevillente y Alquerías, colocado el balasto y tendidas las traviesas; dificultades originadas por la expropiacion han impedido la continuacion de los trabajos en Alquerías, tan pronto sean orilladas, continuarán activamente, para cuyo fin existe en Zeneta un gran depósito de materiales.

Los que en esta construccion se emplean están elaborados con arreglo a los mas modernos adelantos; las traviesas son de madera de pino é impregnadas con los productos de la destilacion del alquitran de la hulla, que dan un líquido antipútrido abundante en creosota, tal operacion tiene por objeto el preservarlos contra la podredumbre a la par que duplicar su duracion.

Los rails son del sistema Vignole fabricados con acero Bessemer, material que a más de otras ventajas proporciona una mayor duracion que los contruictos con otros metales; los rails van unidos con dobles placas de union y a las traviesas por medio de tornillos.

Más adelantado que nuestro trozo se halla el ramal de Torrevieja; la vía construida llega hasta La Julianita y ya está sobre el terreno el puente de hierro que ha de atravesar el Segura.

Resumiendo lo dicho, podemos afirmar a nuestros lectores que entre Diciembre y Enero, estará la vía sentada en todo el trayecto, que será recorrido por trenes de material; todo lo que hace presumir no ha de tener demora el plazo marcado para la inauguracion definitiva de la vía, siempre que ningún accidente inesperado venga a entorpecer la ordenada é inteligente marcha que se ha impreso a los trabajos.

Así se desprende de nuestros fidedignos informes.

En circular de 22 de Noviembre próximo pasado, dispone la Direccion general de Rentas Estancadas, sean objeto de un minucioso examen, los expedientes que por faltas en el uso del sello y timbre del Estado, existen en las Administraciones de Contribuciones y Rentas.

Ha sido nombrado para desempeñar la plaza de Administrador subalterno de Rentas de familia, por no haberse presentado a tomar posesion D. Obdulio Puche, D. Tomás Navarro Mata, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

En el Colegio de la Purísima se celebrará el día de su patrona y titular con especiales festejos, que detallaremos.

Mañana noche a las 8 tendrá lugar en la Villa Soledad otra reunion de confianza, para la cual han invitado a muchos de sus amigos los señores de Pagan.

Para la secretaria de este Gobierno civil ha sido nombrado D. Bernardo Sierra.

En Mazarron tampoco ha tenido el censo electoral mas alteracion que 23 bajas por defuncion y ninguna alta.

En la semana anterior no hizo el Ayuntamiento mas obras por administracion que continuar el desmonte de la bajada del Puenle, componer una fragante en la alcantarilla de la calle de la Merced y tapar una rotura hecha en la bóveda de la calle de la Rambla. Los jornales de un oficial, un ayudante un amasador y cuatro peones, por seis días, importaron 75 ptas.; además se gastó en seis espuertas 2'50, en 3 hectólitros de yeso 3, y en un adoquin puesto en la calle de la Merced, 8. Total en junto 88'50.

Sobre la cuestion de ortografía promovida en un colegio local, escribió don Francisco Morote y Yarza opinando como nosotros ayer en el suelto que publicamos.

La «Higiene» publica las siguientes prevenciones para la presente semana: «La temperatura desciende progresivamente y el invierno se declara de un modo manifiesto.»

Las infracciones de los preceptos higiénicos, siempre peligrosas, lo son ahora más que nunca por la accion poderosa del frío sobre nuestros órganos y la escasa actividad en que han permanecido durante los meses templados.

Conviene, pues, aumentar el abrigo interior y la proporcion de las sustancias grasas entre los alimentos, y evitar los grandes sudores, así como lo que tienda a producir enfriamientos.»

En Caravaca tienen presupuestado el gasto para establecer una estacion tipográfica, pero el asunto lo tienen paralizado en espera de que se construya la línea férrea de Cartagena a Lorca, en cuyo caso no sería necesaria.

En el censo electoral de Caravaca no han ocurrido altas ni bajas durante este año: los que allí han fallecido en el presente año ninguno era elector, ni ninguno que no lo tenia, ha adquirido el derecho electoral.

En Orihuela ha ocurrido un disgusto muy grave y de consecuencias funestas entre dos personas muy conocidas de aquella poblacion.

El fenómeno verdaderamente admirable, que parece a primera vista una aurora boreal, y que por las mañanas y noches se deja ver en nuestro horizonte, lo motiva la refraccion de la luz solar en las capas superiores de la atmósfera, cargadas de vapores acuosos en estado de condensacion.

Próximamente realizará su concierto enlace con la estimable y simpática Sra. D.ª Rosa Almagro y Roca, nuestro querido amigo D. Antonio Arroiz, dueño del acreditado establecimiento litográfico de la calle de Zambrana.

El próximo sábado, festividad de la Purísima Concepcion, tendrá lugar en la plaza de Toros un nuevo y variado espectáculo a beneficio del Sr. Avilal (El Hombre plancha) en el que se presentará el arrojado torero portugués Vasco de Pinha y hará sus atrevidas suertes taurómacas.

El beneficiado, en union del Sr. Croians, hará su sorprendente ejercicio de 30 planchas en menos de dos minutos, se soltará una «obra vaca» para los aficionados que gusten bajar al redondel, y se harán nueve ejercicios gimnásticos y acrobáticos de los mejores que forman el repertorio.

Dice «El Noticiero» que se llamará «El Tarifa Murciano» el nuevo periódico satírico que hace días anunciamos.

Los socios del Casino de Cartagena han obsequiado con un baile y un lunch a los jefes y oficiales de los buques alemanes. Nos parece que Cartagena dejará a buena altura la galantería española.

Las cuentas de la feria de Lorca ocupan a «La Fustaa», pues según unos concejales produjo 16.000 rs. y según otros 18.000, y los que firman lo primero no desmintan lo segundo.

Varios jefes y oficiales de la armada han obsequiado con un banquete en Cartagena a sus compañeros de los buques alemanes, el cual se celebró en los salones de baile del Circolo cartagenero. Hubo brindis por el Emperador de Alemania y hurra entusiastas por nuestro Rey.

Para el 14 se anuncian nuevas subastas por falta de postores en la primera de los pastos de Bullas, Yecla y Cebadilla, y para el 15 de los espartos y de los pastos de Caravaca.

Tres periódicos se publican ahora en Lorca y todavía se anuncia otro. Veremos si este en vez de trapas sucios nos da cuenta de hechos dignos de elogio.

El abogado del colegio de Lorca don Rafael Zurruaz y Fuentes ha fallecido.

Ha sido declarado cesante nuestro particular amigo D. Rafael Sierra y Valenzuela. Al cesar el Sr. Sierra debemos manifestarle quedamos reconocidos por las deferencias que con la prensa ha tenido.

El 8 y 9 de los corrientes se verificaron en Totana dos corridas de toros de la ganadería de D. Juan Galdon, vecino de Santisteban del Puerto, que serán estocados por los simpáticos diestros Valentin Castejon y Antonio Pretel.

El día 15 se subastará en Yecla el arrendamiento a venta libre de los derechos de consumos, a causa de haberse rescindido el contrato anterior por falta de pago.

Se está ensayando en Roma para poner en escena a la mayor brevedad, el magnifico drama de aparato Jaime el Barbudo.

También han empezado los trabajos en los talleres del teatro, para la construccion del magnifico decorado con que se vá a presentar la obra de gran espectáculo, Los Perros del monte de S. Bernardo, en la cual se estrenarán tres magnificas decoraciones.

VARIEDADES.

SIN RODEOS.

Adolfito, tres años
Largos hacia,
Que estaba en relaciones
Con Rosalía.

Visitaba su casa
De día y de noche,
Y aunque de juramentos
Hizo derroche,

La mamá de la chica,
Dada al demonio,
No veía señales
De matrimonio.

Le hablaba de las dichas
Que halla el marido,
Y el novio no se daba
Por entendido.

Tiraba a los solteros
Con bala roja,
Y al momento Adolfito
Doblaba la hoja.

Harta ya de indirectas
Y de floreos,
Así le habló una noche
Sin más rodeos:

—Dígame usted, Adolfito,
Y usé perdona,
¿Al querer a mi niña
Qué se propone?

¿Piensa darle su mano,
Que es lo discreto,
O viene usted a mi casa
Con otro objeto?

Y Adolfito, al mirarse
Puesto en un potrero,
Respondió:—Usted lo ha dicho,
Vengo con otro.

Carlos Cano.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Eduardo Riquelme y Figueras, Alcalde Constitucional de esta M. N. L. y F. ciudad de Murcia, por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 de la ley municipal vigente, ha acordado el Ayuntamiento, que presido, se proceda a la rectificacion del empadronamiento general de todos los habitantes de esta ciudad. Dicho padron comprenderá las personas de ambos sexos que tengan su residencia en Murcia y en los caseríos, huertas, haciendas u otras habitaciones de su término, e inclusión de las que se hallaren accidentalmente ausentes

cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentren. En su consecuencia, he acordado poner en conocimiento del vecindario de esta capital las prescripciones que al efecto se fijan en la expresada superior disposicion:

1.ª Todos los cabezas de familia a los que hagan sus veces, firmarán el padron en el lugar designado en el mismo, y serán personalmente responsables de las faltas que contenga.

2.ª El padron de cada casa ó cuarto ha de comprender todas las personas que en ellos habitan al tiempo de extenderle y los individuos de la misma familia, que por cualquier motivo se hallaren ausentes temporalmente.

3.ª La relacion de las personas empezará por el cabeza de familia; seguirá a él la mujer, hijos, parientes, criados y demas personas que habitan en el mismo cuarto, ó casa.

4.ª Los fondistas, posaderos, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde duerman personas ajenas a la familia, tendrán obligacion de especificar bien y claramente en las casillas respectivas, todos los datos que se piden de cuantos habitualmente residen en la casa, debiendo tener muy presente que los padrones de esta clase estarán sujetos a una revision escrupulosa por la policia gubernativa, y por consiguiente la responsabilidad será mayor.

5.ª Al vecino que falte al cumplimiento de lo que se ordena en estas advertencias ó la verdad y exactitud con que debe llenar el padron, se le impondrá el castigo que marca el Código penal.

Además debo recordar al vecindario la imprescindible obligacion en que está, según lo dispuesto en el citado art. 18 de la ley, de poner en conocimiento de la municipalidad el cambio de domicilio; por tanto, todo cabeza de familia dará parte por escrito, sin excusa ni pretexto alguno, al alcalde de su barrio respectivo de las personas que ingresen en su casa y formen ó no parte de ella, como igualmente de las que trasladan su residencia a otro punto de la poblacion ó afueras de ella.

Murcia 3 de Diciembre de 1883.—
Eduardo Riquelme.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Madrid 5 (10,15 mañana).

A las nueve de la mañana ha visitado el Sr. Moret al Sr. Sagasta. Por consecuencia de esta visita se dice que se verificará la reunion previa de las mayorías parlamentarias, y que asistirá el Sr. Sagasta con sus amigos.

Madrid 5 (7,20 noche).
Se ha verificado en la Dehesa de los Carabanchales el anunciado simulacro que han presenciado a caballo D. Alfonso, D.ª Cristina y el Principe Federico. En este momento regresan a Palacio.

Madrid 5 (12,15 noche).
Rounded Consejo Sanidad esta noche, ha examinado los antecedentes demográficos, resultando excesiva la mortalidad en España. Han adoptado medidas higiénicas que se encomendarán a los Ayuntamientos para conseguir su disminucion.

En su número de esta noche hablan «El Correo» y «El Cronista» de una entrevista casual celebrada a la puerta de Lharly, entre Linares Rivas, Abascal y Moret en que se trató de la conciliacion. Moret y Sardoal visitaron después a Posada Herrera.

Bolsin: 4 por 100 interior:
Al contado. 57,60
A fin de mes. 57,80
Amortizable. 71,05

Cambios.
Londres a 90 días fecha 47,25.
Paris a 4 días vista 4,93.

Madrid 6 (10,25 mañana).

El Sr. Albarada ha visitado a Sagasta consultándole si debería ó no aceptar el cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas que le ha ofrecido el Gobierno. El Sr. Sagasta le ha dejado en libertad de accion. El ex-ministro de Fomento confía en que se llegará a la conciliacion.

Hay conferencia a Moret con Sagasta y por la tarde se celebrará Consejo que presidirá Posada.

El Corresponsal.

Desde que se conoce el Pectoral de Ancahuta la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser—72.

encia que hoy ministro de Fomento de gran riqueza cabalera apianarán sega- ganaderos y los as carreras.

de esta disposicion en España el *Libro de oro*, que existe de antiguo en Inglaterra y hoy en casi todas las naciones cultas; es decir, un registro de los caballos de pura sangre, en el cual podrán inscribirse todos los que existan y nazcan en la Peninsula.

La real orden crea una «comision para el registro de los caballos de pura sangre» que así se titulará, la cual presidirá el señor duque de Fernan-Núñez, y de la que formarán parte personas tan competentes como los señores duque de Sexto, Goyena y marqués de la Biesca.

La comision tendrá vida propia é independiente de la administracion, formará el reglamento que ha de regirse, y recibirá del Estado la proteccion bastante para su vida, toda vez que le facilitará los medios, los emplados é imprimirá los registros.

La disposicion es por demás plausible y honra á los señores marqués de Sardoal y Acuña.

Hasta aquí *La Correspondencia*.

Ahora decimos nosotros: Si el señor marqués de Sardoal principia á ejercer su mision del modo que indica *La Correspondencia*, podrán aplaudir los ganaderos, los aficionados á las carreras y los jugadores, añadimos nosotros, que á la sombra de ellas convierten el Hipódromo en una especie de ruleta hipica; pero el país en general, convencido de lo inútil, de lo perniciosas, de lo verdaderamente ridiculas que son las carreras de caballos, tendrá que censurar ácremente el acto ecuestre del señor marqués.

¿No hay en el ministerio de Fomento otros asuntos más importantes que resolver?

¿No es un sarcasmo llamar el *Libro de oro* á ese registro de caballos?

¿Es eso lo que *La Correspondencia* dice que se halla establecido en todas las naciones cultas?

Si se llamara el *Libro de cuadra* lo comprenderíamos.

Pero no hablemos más de este asunto, porque en realidad huele á..... estiércol.

La Izquierda Dinástica dice lo siguiente, con gran oportunidad:

«En Coruña ha bajado el pan. En Madrid seguimos como si no hubiera llovido. Y es que para los concejales madrileños no llueve nunca.

Para los concejales presentes y los pasados, que de los futuros no se puede hablar todavía.»

Sin embargo, del modo que van las cosas, los concejales futuros se encontrarán con el pan caro.

De la carne nada decimos, especialmente desde que se anunció la de macho, de no sabemos qué especie.

Se ha comentado mucho en los círculos políticos algunas de las indicaciones hechas anteanoche por el Sr. Moret á los nuevos gobernadores. Decíase que holgaba el encargo de que visitaran á Su Majestad, pues todos conocen sus deberes cortesanos, y se creían que, recomendando las visitas á los señores duques de la Torre y Sagasta, se mostraba el ministro poco constitucional y echaba por tierra sus hermosas teorías sobre el caciquismo.

Anoche se reunió en el Círculo Democrático-Progressista el comité del distrito del Hospicio, acordando asistir á la manifestacion republicana del día 11 del actual, y dirigir un expresivo telegrama á D. Manuel Ruiz Zorrilla felicitándole y adhiriéndose en todo á

sus actos y á la politica seguida por este hombre público.

Corroborando lo que hoy decimos en nuestro artículo de fondo, leemos en *El Pabellon Nacional*:

«En la imposibilidad de poder satisfacer á todos sus amigos, el Sr. Moret ha tenido que desatender á alguno de ellos en el reparto de los gobiernos de provincia.

Con este motivo, los que entienden, y entienden mal, que el actual es un Ministerio de la izquierda, están disgustados por el abandono en que, segun ellos, les deja el Sr. Moret, no ocultando su disgusto ni en el Círculo de la calle del Lobo ni en ninguna parte.

Y á fin de hacer el disgusto más patente se trata de que reaparezca un periódico, famoso por la claridad con que ha hablado siempre; el cual periódico, dirigido por un antiguo y enérgico periodista, clamara contra injusticias que hoy por hoy no podemos apreciar si existen, porque no las conocemos.

De todos modos, lo que fuere sonará, y como la cosa dará juego, tendremos al corriente á nuestros lectores.»

La Iberia asegura que el periódico que debe aparecer es *El Clamor de la Patria* el cual será el órgano de los izquierdistas descontentos, ó lo que es igual, que nacerá de la izquierda otra segunda izquierda, como decimos en nuestro editorial.

Veremos lo que á esto contesta *La Izquierda Dinástica*.

También se habló ayer del Mensaje de la Corona, asunto que ocupará muy en breve la atención del Gobierno.

Segun se decía, dicho documento tratará: primero, de las alteraciones del orden público ocurridas durante el interregno parlamentario, y por lo tanto, la suspension de garantías; segundo, del viaje de S. M. al extranjero, los sucesos de Paris y las relaciones diplomáticas entabladas con este motivo; tercero, de las reformas que el Gobierno proyecta, y especialmente la relativa á la ley electoral, con objeto de extender el derecho de sufragio hasta los límites que señala el espíritu del progreso y el derecho de los ciudadanos á intervenir en los asuntos públicos.

Parece que nada se dirá en el Mensaje de la reforma constitucional, á no ser que se haga de un modo sumamente vago.

El periódico del general Beranger, *La Marina*, presenta del modo siguiente los obstáculos para que la conciliacion se haga:

«Debemos decirlo con franqueza: el peligro que corre que la conciliacion se dilate mas de lo que fuera de desear, y que cada dia encuentre nuevas asperezas, no existe en las fracciones que están alejadas del Poder, ni en las que le ocuparon anteriormente; el escollo se encuentra en los mismos amigos del Gobierno, en los izquierdistas, que, desalentados por el desengaño que han sufrido, se disponen á hacer públicamente cargos al Gobierno por la falta de sus compromisos, declarándose en abierta oposicion, más temible que la de los partidos, porque como conocen todos los secretos, los detalles de todos, y cada uno de los compromisos adquiridos y otra porcion de circunstancias de la mayor entidad, pueden poner en evidencia y acarrear el descrédito de aquellos que ensalzaron hasta las nubes antes de llegar al Poder.»

EL POPULAR, que ha sido el primer periódico que dijo era imposible la conciliacion, vé que ha estado en lo cierto, puesto que la mayoría de la prensa emite opiniones que están en perfecto acuerdo con sus ideas acerca de este punto.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

El alcalde de Bermuy Salmiero (A vi-

la) participó ayer que en la noche anterior habia sido robada aquella iglesia, notándose la falta del copon, la custodia, dos crismas, la cruz parroquial y otros objetos del culto.

Las puertas del templo se encontraron fracturadas.

Telegrafaron anoche de Coruña que cerca del abra de Coroubion ha naufragado el vapor mercante francés *Senegal*, salvándose su tripulacion y pasajeros.

Ayer llovió en Pamplona.

El capitán general de Madrid ha ordenado á los militares que pertenecen á las fracciones republicanas se abstengan de concurrir, en virtud de los preceptos de la ley constitutiva del ejército, á la manifiestacion democrática que ha de verificarse el próximo domingo, con el pretexto de depositar una corona sobre la tumba de D. Estanislao Figueras.

El Sr. Baselga, afiliado en la union republicana y diputado á Cortés, ha contestado á la autoridad superior militar de Castilla la Nueva que, á reserva de hacer uso de su derecho como representante del país, cumplirá la orden que se le ha dirigido.

Se ha celebrado en Valladolid la junta de productores iniciada por el diputado á Cortés don Miguel Alonso Pesquera.

Concedida la palabra á dicho señor, recordó los obstáculos con que lucha la agricultura española, los tributos con que merma su produccion, la falta de mercados á que puede concurrir y el bajo precio á que actualmente cotiza sus frutos, y dedujo lo mucho que la perjudicaria el que trigos de países más afortunados pudieran venir á dificultar la venta de los nacionales, por lo que propuso que creia oportuno hacer una especie de reverente protesta contra toda innovacion que en sentido de la libre introduccion pudiera intentarse en la legislacion vigente.

El Sr. Guzman (D. Cayetano) dijo no eran fundados los temores, porque abrigaba la idea de que ningún Gobierno español podía decretar la libre introduccion de cereales, por lo que no consideraba oportuna gestion de ninguna especie, y únicamente proponia que la mesa dirigiese al señor presidente del Consejo de ministros un telegrama en que le manifestara que Castilla esperaba del patriotismo del Gobierno que no acordara la expresada medida.

Los directores de *La Crónica* y de *El Norte*, señores Barrasa y Salcedo, propusieron que se dirigiese una instancia razonada y enérgica para prevenir en lo posible la ruina de la agricultura de Castilla.

Oidas otras opiniones, se acordó nombrar á los señores Alonso Pesquera (don Teodosio), Jalon, Hornelo, Lara y Guzman, para que se comunicaran con las demás provincias para los efectos indicados.

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Bermuy (Avila), llevándose los autores la custodia, cruz parroquial y cuantos efectos de oro y plata se encerraban en el templo.

Tres edictos del fiscal militar de Logroño publica la *Gaceta*, en los cuales se cita y emplaza á D. Manuel Ruiz Zorrilla, natural del Burgo de Osma; al vecino de aquella plaza don Carlos Amusco; al de Santo Domingo de la Calzada, D. Francisco de Paula Marin; al de Cervera de Rio Altama, D. Juan Manuel Zapatero, y al de Haro, D. Ramon Perez Arze, cuyo paradero se ignora, para responder á los cargos que resultan en la causa que por conspiracion se instruye á varios oficiales del regimiento lanceros de Namancia.

La duquesa de la Torre saldrá á mediados de mes para Pau, donde se instalará con sus hijas.

Probablemente en la ciudad francesa se celebrará el matrimonio de la señorita Serrano, por haber allí templo ruso. Los duques han solicitado ya del Papa la licencia para que su hija pueda unirse con el Príncipe de Kotchoubey.

Los restos mortales del Justicia de Aragon, D. Juan de Lanuza, conduci-

do, como ya dijimos á Zaragoza, fueron recibidos ayer en aquella ciudad por el Ayuntamiento, acompañado de los maceros y guardias montados.

La llave que cierra la urna se ha perdido, segun parece, y no es posible por esta causa abriría sin deterioro.

Dice anoche *La Epoca*:

«Las indicaciones de la prensa acerca de las proporciones extraordinarias que parecia llamada á tomar la cuestion de la complicidad de los funcionarios de orden público de Barcelona en los abusos y en los delitos allí descubiertos por el señor Gil Maestre, se verian plenamente confirmadas de tener algun fundamento el rumor que hoy ha circulado.

Decíase que el juzgado de San Beltran de Barcelona habia dictado auto de prision contra una autoridad superior local que fué en aquella provincia, y que se teme que sea objeto de análoga medida un funcionario aún de superior categoría de la Administracion central.

Como rumor acreditado lo damos, deseando que no se confirme; y todavía más, que ningún hecho exista que pueda dar lugar á la providencia que se supone dictada.»

La representacion en el teatro de la Comedia de la obra de Dumas, *Demi-Monde*, da cierta oportunidad á estas singulares máximas puestas por el autor al frente de la edicion completa de su teatro:

«Anda dos horas todos los dias, y duerme siete horas todas las noches. Acuéstate en cuanto tengas sueño, levántate en cuanto te despiertes, y trabaja en cuanto te levantes.

No habies si no en caso de necesidad y no digas más que la mitad de lo que pienses. No escribas si no lo que puedas firmar, y no hagas sino lo que puedas decir.

No oivies nunca que los demás contarán contigo y que tú no debes contar con ellos.

No aprecies el dinero en más ni menos de lo que vale; es un buen servidor y un mal amo.

Pardona de antemano á todo el mundo para mayor seguridad. No desprecies á los hombres, no los odies ni poco y no te rías de ellos: compadécete los.

Piensa en la muerte todas las mañanas al ver la luz, y todas las noches al entrar en la sombra.

Esfuézate en ser sencillo, en hacer te útil y en permanecer libre.»

En el tren correo que salió de Madrid el 5, y con el propósito sin duda de hacer el viaje gratis, se introdujo un individuo bajo los asientos de un coche, ocupado éste por un viajero francés y una señora. Al llegar á Tembleque, en el momento en que los viajeros iban cenando, trató de salir de su escondite el económico viajero, con tan mala suerte, que figurándose el francés encontrarse con un ladron, le disparó un tiro, dejándole en gravísimo estado.

Desde la estacion del Mediodía á la calle del Amparo le fueron ayer robados á una señora tres mil quinientos reales.

El excelentísimo señor duque de la Torre saldrá en breve para Paris á encargarse de la embajada de España en dicho punto.

Algunos de los señores que se han indicado tomarían parte en los trabajos del Congreso Geográfico se lamentan de que se haya hecho uso de sus nombres sin consultarles previamente.

El viernes próximo saldrá para Sevilla el gobernador nuevamente nombrado, señor don Miguel de la Guardia.

El antiguo periodista don Ildefonso Antonio Bermejo ha estado tres veces nombrado gobernador de Tarragona y otras tantas se ha quedado sin firmar su decreto.

Dícese que el folleto á que alude el suelto misterioso de *La Correspondencia*, es de un teniente de reemplazo del ejército español, que ha residido en Ginebra estos últimos tiempos; dícese que ha visitado, á su venida del extranjero, á un alto funcionario militar, por el cual

no fué muy bien recibido, y dícese también que su obra tiene la simpatía de un ex-ministro de la Guerra.

Las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid para la construcción de andamios son las siguientes:

Primera. Es indispensable la direccion facultativa de persona legalmente autorizada para la ejecucion de toda obra, tanto de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco.

Segunda. La construcción de los andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra correrá á cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su práctica y conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta ó de reforma de fachada y medianería contigua á solaras descubiertos, se colocará una valla de tablas unidas, de dos metros de altura por lo ménos, y á la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construcción de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamios llevarán un antepecho cuajado de tabla por el frente exterior y los costados, hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caída de los materiales.

Y quinta. En los casos de revoco podrá sustituirse la valla con una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas á la distancia máxima de tres metros unas de otras, á fin de evitar el paso de los taneantes por debajo del andamio.

Dice un colega, hablando de los socialistas italianos:

«El día 31 del pasado Octubre se publicó en las Romanias el programa del partido socialista revolucionario en aquellas regiones.

El programa está redactado en estilo violentísimo, como jamás se ha visto en las numerosas proclamas publicadas hasta ahora por el partido nihilista de Europa y América.

Este documento proclama los siguientes puntos:

- 1.º La proclamacion constante de las ideas socialistas por todos los medios imaginables;
- 2.º La organizacion de todos los elementos socialistas;
- 3.º La organizacion de todas las fuerzas obreras;
- 4.º La excitacion, y en caso de necesidad la provocacion á la lucha contra el capital por medio de huelgas;
- 5.º Las reformas políticas y económicas;
- 6.º La toma de posesion de las administraciones, de los Municipios, mediante una viva participacion á las elecciones administrativas;
- 7.º Las candidaturas socialistas y obreros en el Parlamento;
- 8.º Las manifestaciones populares contra el privilegio económico y político.
- 9.º El combate constante y encarnizado contra las creencias religiosas, sean estas las que fueren;
- 10.º La lucha de todos los dias y de todos los instantes hasta el momento de emprender la lucha final.

He aquí un programa bien completo, sobre el cual debieran meditar todos los hombres honrados de las Romanias.

Bastante mejorado de su enfermedad, el Sr. Cánovas pudo anoche abandonar el lecho.

En el Círculo de la izquierda se observaba anoche mucha animacion, y en ella pudimos observar el descontento que muchos de los allí reunidos tenían.

Entre otras muchas cosas oimos decir que de los individuos de la izquierda, sólo tres ó cuatro han sido nombrados gobernadores, y que respecto á creencias, sólo dos de 6.000 reales se han repartido.

Esto en cuanto á los socios.

En altos círculos políticos se mantiene á muy alto precio el nombre del duque de la Torre para ocupar la presidencia de la alta Cámara.

Los que sostienen esta noticia, afir-

man que, dado caso de realizarse lo que dejamos apuntado, el general Serrano contaría con el decreto de disolución de Cortés, y lo cual haría que la crisis fuera inminente, teniendo por resultado un Ministerio que sería presidido por el general Lopez Dominguez.

La coincidencia de que fuera el señor Sagasta presidente de la Cámara popular y que el duque desempeñe igual cargo en el Senado, hace que la mayoría de los hombres que a política se dedican, ven en esto un medio más de conciliación entre ambos personajes.

A las cuatro de la tarde ha terminado el Consejo presidido por el Sr. Posada Herrera.

Se acordó la adquisición de mil camiones de hierro con destino a las tropas, y que reúnan mejores condiciones que las que hoy existen.

También se aprobó el nombramiento de teniente general hecho a favor del mariscal de campo Sr. Torre Curado, y las de mariscales de campo a los brigadieres señores Ampudia y Ruiz de Alcalá, y a brigadieres los de los coroneles Sr. Valcárcel, Serrano, Ochoa, Calleja, Valencia y Mendicuti.

Ha sido nombrado gobernador de Logroño, por renuncia del Sr. Banquells el señor vizconde de Ros.

Se ha autorizado al ministro de la Gobernación para el establecimiento de líneas telegráficas municipales; al de Marina para adquirir en Inglaterra una máquina de envarar buques; al de Guerra para la traslación del señor Maceo desde Urgel a otro punto de la Península de clima más benigno, y por último, se ha pedido al señor ministro de Estado un informe referente a la venta de terrenos de salitre.

Segun telegramas recibidos en la Presidencia del Consejo de ministros, ha sido denunciado el Diario de Badajoz por un artículo referente a la sublevación del 5 de Agosto.

En el Consejo de ministros de ayer tarde ha quedado acordado el nombramiento de alcalde de Madrid en favor del Sr. Martínez Brau.

El decreto lo firmará mañana el Rey.

TEMPERATURA DEL DIA 6.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las nueve de la mañana 9 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 16 grados id.

A las cuatro de la tarde 13 grados id.

La temperatura máxima fué de 17 grados.

La mínima de 6 grados.

El barómetro indica tiempo variable con tendencias a lluvia.

Telegramas.

LONDRES 6.—The Standard publica hoy un despacho anunciando que la escuadra francesa saldrá en breve de Hong-Kong con dirección a Canton.

De confirmarse esta noticia, son de temer disturbios en esta última ciudad.

ROUBAIX 6.—Ayer ocurrió en esta población un incendio en una fábrica de esta población a consecuencia de haberse prendido fuego a una gran cantidad de bencina, resultando diez personas muertas y veinte heridos.

PARIS 6.—El Gobierno francés está resuelto a evitar por todos los medios posibles la propagación de la fiebre.

Al efecto, se destinarán en el año próximo más de un millón de francos, a pesar de que en el actual, las subvenciones del Estado encaminadas a dicho objeto ascenderán a un millón quinientos mil.

Las viñas floxeradas alcanzan actualmente una extensión de cerca de setecientos mil hectáreas.

LONDRES 6.—Los despachos de los Estados Unidos dicen que en el Sur reina bastante agitación entre blancos y negros, repitiéndose con frecuencia las colisiones.

PARIS 6.—Se cree que en el discurso que pronunciará mañana Pablo Berthé habrá algunas declaraciones anti religiosas.

Han llamado la atención los artículos publicados por varios periódicos científicos demostrando que una guerra con-

tra el Imperio chino por parte de Francia no es tan difícil como generalmente se cree, dada la mala guarnición militar de aquel país y los peligros que le rodean por todas partes.

En vista de la confusión de los telegramas de Lisboa sobre las elecciones municipales, la Agencia Fabra ha pedido aclaración a su corresponsal de aquella ciudad, quien contesta lo siguiente:

LISBOA 6 (1/5 tarde).—Los concejales que debían ser elegidos eran seis en propiedad y seis suplentes; total doce.

Los diputados provinciales que debían elegirse eran tres en propiedad y tres suplentes; total 6.

Resulta, pues, que no eran más que 18, y no 28 las elecciones que debían hacerse.

El resultado ha sido que de los seis concejales en propiedad sólo ha triunfado un candidato de oposición.

Los suplentes han resultado todos ministeriales.

En cuanto a los diputados provinciales, tanto los tres en propiedad como los tres suplentes han resultado ministeriales.

Conste, pues, que, las 18 elecciones verificadas aquí, sólo una ha sido desfavorable al Gobierno, segun el escrutinio definitivo.

BRUSELAS 6.—El Príncipe heredero de Portugal, mientras visitaba ayer la fundición de Cockerill, en Serrang, cerca de Lijsa, fue herido en un ojo por una chispa de hierro candente.

La herida no ofrece por fortuna gravedad.

LONDRES 6.—The Standard publica esta tarde un telegrama de Berlín con fecha de hoy, anunciando que la salud del Príncipe de Bismark inspira serias inquietudes a sus amigos.

BELGRADO 6.—Se han recibido noticias más tranquilizadoras sobre la tranquilidad pública de Serbia.

Se había exagerado mucho la importancia de la insurrección en el círculo de Laitohar.

Un telegrama del general Yovanowich dice que espera poder restablecer en breve el orden y la tranquilidad en aquella comarca.

ALEJANDRIA 6.—Ayer ocurrió en este puerto una sola defunción a consecuencia del cólera.

LISBOA 6 (5/25).—El resultado oficial de las elecciones en Lisboa acaba de conocerse.

Es el mismo que se ha teleografiado hoy a la una de la tarde.

De 18 elecciones de concejales y diputados provinciales, solamente un concejal pertenece a la oposición.

Es el Sr. Elías García uno de los más ardientes republicanos de Portugal.

NEW YORK 6.—San repetido los desórdenes en diferentes localidades de los Estados Unidos entre blancos y negros.

LONDRES 6.—Han estallado hoy en esta capital dos incendios.

El primero ha reducido a cenizas una casa en Cannon Street (calle Cannon), sin haber causado desgracias personales; el segundo ha destruido completamente una manzana de doce casas en el barrio de Queensiad; muchas personas han resultado heridas.

LISBOA 6 (recibido el 7).—Los periódicos progresistas y republicanos de Lisboa, ocupándose de las últimas elecciones, dicen que el Gobierno ha sido moralmente derrotado, en vista de la escasa mayoría que han conseguido sus candidatos, a pesar de los medios que se han puesto en juego para obtener su triunfo.

Los periódicos ministeriales se lamentan de que los progresistas monárquicos, haciendo política de pesimismo, hayan prestado su auxilio a los republicanos.

LONDRES 6.—Ha llegado, procedente del Canadá, el ex-gobernador de aquella provincia, marqués de Lorne, acompañado de su esposa la Princesa Luisa, hija de la Reina Victoria.

La policía tomó grandes precauciones ante el temor de que los fenianos proyectaran un atentado.

PARIS 6.—Háblase de una disidencia que ha surgido en el seno del Gabinete sobre la época en que debe aplicarse la ley municipal pendiente en la Cámara.

Añádese que el elemento oportunista

quiere que las elecciones municipales se verifiquen en Mayo próximo, mientras que el elemento más avanzado desea que se adelanten a Enero ó Febrero, verificándose segun la ley actual y no por la nueva.

Fabra.

Boletín Comercial.

Madrid 7 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 1'80 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'75 a 1'83 pesetas. Lomo de 3'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas. Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'80 pesetas. Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'83 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'14 a 0'24 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 1'00 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

- 1.ª de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos
FF La Pre-miada... 45 » los 100 »
Salamanca... 37 » » 92 »
Resurrección... 36 » » 92 »
Villarroya H... 55 » » 100 »
FF... 44 » » 100 »
Alcalá... 36 » » 92 »
La Castellana 36 » » 92 »

Albacete 6 de Noviembre.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo gejar a 45 rs. fanega; blanquillo ó caudal a 47; rojo a 50.

Harina de primera a 24 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 22.

Centeno a 27 rs. fanega; cebada a 22; avena 17.

Patatas a 7 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3; alubias ó judías a 2.

Arroz de primera a 24 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 22.

Azafran a 190 rs. libra. Vino tinto a 11 rs. arroba; aguardiente anisado a 40.

Petróleo a 82 rs. caja. Aceite a 48 arroba.

Estado del tiempo: Seco. Estado del campo: Bueno.

Ciudad-Real 5 de Noviembre.—Con las últimas lluvias ha mejorado tanto la disposición de las tierras, que los labradores hacen una sementera excelente.

También ha favorecido el temporal para la buena sazón de la aceituna.

El mercado continúa flojo, lo mismo en cereales que en caldos, reducido casi al consumo de la capital.

Los precios corrientes son los que se detallan a continuación:

Caudal de 41 a 45 rs. fanega, segun su clase, centeno a 30; gejar de 41 a 42; cebada de 19 a 20; panizo de 37 a 38; garbanzos de 90 a 120.

Vino blanco y tinto de 18 a 19 rs. arroba; aguardiente a 50; aceite de 31 a 32.

Patatas de 6 a 7 rs. arroba. Harina de fl. r a 20 1/2 pesetas fanega; de primera a 19 1/2; de segunda a 18 1/2; de tercera a 15 1/2.

Valladolid 3 de Noviembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 41 rs. las 94 libras.

De centeno 60 fanegas, que se pagaron a 25 rs las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose a 40 1/4 rs. las 94 libras.

Argamasilla de Alba 2 de Noviembre.—El tiempo ha sido muy favorable para los labradores, por una buena lluvia que nos ha favorecido, por más que no ha sido muy abundante.

Las transacciones escasas y los precios los siguientes:

Caudal a 50 rs. fanega; gejar a 45; centeno a 36; cebada a 20.

Patatas a 6'50 rs. arroba. Maíz a 25 y 28, habichuelas a 20 y 22.

Santander 5 de Noviembre.—Nuestro mercado se halla paralizado totalmente respecto a las operaciones que hace tiempo le daban grande animación.

Hé aquí la situación de varios artículos:

Harinas: Sin operaciones de venta. Se han despachado varios buques con 23.000 arrobas para la Península y 58.000 para América.

Centeno: Tampoco hubo transacciones en la pasada semana.

Cebada: Se detalla la de Castilla a 27'50 rs. las 70 libras y de 24 a 25 la de Andalucía.

Aguardientes: Recaló el vapor «Ciscar», de Hamburgo, con 180 bocoyes espíritu, que fué levantado del muelle casi en un instante, para irle remitido a los diferentes puntos ya de antemano determinados.

Con tal motivo quedó de nuevo la plaza, puede decirse que exhausta de este artículo, no obstante haberse recibido también 75 pipas alcohol, venido de Amberes en el «Vena»; pero se espera en breve el «Bazan» con un buen refuerzo de cascos, que no tardarán tampoco en desaparecer ante la extraordinaria demanda que se advierte en este líquido.

Al detall se cede sobre 58 a 60 rs. la cántara de 39 grados.

Habana 15 de Octubre.—Harina española: Las existencias a la venta en esta fecha son poco más ó menos las mismas que en la anterior decena, calculándose que las entradas ascendieron a igual cantidad que la realizada en este periodo.

La demanda de harina en esta decena ha continuado activa, y estos compradores se han ido surtiendo convenientemente, aprovechándose de la nueva baja que han tenido los precios hasta 25 1/4 y 24 1/4 pesos fuertes billetes y 11 1/2 y 12 pesos fuertes oro, y no es posible calcular a qué límite llegarán esos precios, toda vez que es mayor la oferta que las necesidades apremiantes de los panaderos, que se mantienen a la expectativa de los más cómodos, no siendo extraño que los logren, visto lo anómalo que se ha puesto este mercado para el polvo en cuestión. Sin embargo, un día ú otro ha de verificarse una reacción favorable que devuelva a esta plaza la regularidad que necesariamente debe existir entre el consumo y la demanda.

Ni el estado verdadero ni el aspecto del mercado de harinas en los Estados Unidos han cambiado, sino muy ligeramente, desde nuestra revista anterior. Están abundantes en toda su extensa variedad, y los vendedores se ven obligados a hacer algunas concesiones para salir de sus existencias.

Los últimos telegramas de Nueva Orleans avisan que allí valen las clases buenas a superiores 5'15 a 5'75.

En este mercado obtiene limitada demanda a causa de los precios bajos que vale la nacional Cotizamos de 13 1/2 a 15 pesos fuertes barril.

Estado del tiempo.

La columna mercurial desciende en todo el Centro de Europa.

Las depresiones existentes en el Mediodía del continente vienen impelidas por fuertes vientos hacia el Oeste, donde el barómetro excede de su valor medio normal.

En el Norte coincide la mínima temperatura con el maximum de presión, y la situación meteorológica se ha modificado un tanto, cesando los temporales de nieves y lluvias.

En Meabong el barómetro señala 10 grados bajo cero, y en Haparanda el maximum de presión 770 milímetros.

En la vecina Francia, lo mismo que en la region Británica, disminuye, y el barómetro indica un próximo cambio atmosférico que se hará extensivo a nuestra Península, y muy particularmente a las provincias del Norte.

En la Mancha, ambas Castillas y Aragón, el temporal lluvioso parece iniciarse de nuevo.

En el Mediodía la temperatura es la misma y las oscilaciones de la columna mercurial son muy amplias, elevándose las mayores en las estaciones del Mediterráneo.

La presión máxima se observaba en el Escorial y la mínima en Jaen.

Los vientos soplan de todos rumbos, mirando la veleta con insistencia al segundo cuadrante.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 5, Del 6. Includes entries like Deuda perp. al 40/0 ir., Pequeños, Fin corriente, etc.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de id. 31 de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef., PLAZAS, Día, Venta. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

